



... de oficio, quatro mis...

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y OVA... RENTA.

... fundacion como se justifica pleram, de los mencionados, autor y caso necesario Requiera, o haga Requiera con ellos, o un traslado signado de no es, no de Ayuntamiento, y Mayor de esta, año de quere te de su entera cumplimiento, por las partes que combengan, y a quien toque su conocimiento, presentando para ello Redim, y siguiendo los Plejos y demandas necesarias hasta su fin, en todas y nstancias, Juicio y sentencias, sin se serba alguna, como esta, lo hubiera presentando por combenir asi a los dias de esta, cuyo es Dho Patronato, y para los efectos que aya lugar se de a Dho Comisario un traslado de este acuerdo para que use de el a donde, quando, y como le combenga, y por este asi lo acordaron, y firman de sus Mer, des, quien sabe day fee...

D. Juan Pedro Molina y Dato

Thomas quadrado Campos

D. Pedro Saavedra Galinsoga y Llanas

D. Juan Pedro Guillen

Antonio Sebastian Zapata Buitrago



En Guala en ocho dias del mes de febrero de este año...